

Secretariado General para los Seglares Claretianos

Colección de subsidios **n. 7**

EL ASESOR RELIGIOSO  
EN EL  
MOVIMIENTO DE SEGLARES  
CLARETIANOS

Roma, 1984

## SUMARIO

	pág.
0. Presentación	3
1. FIGURA DEL ASESOR RELIGIOSO	4
1.1. El Papel de asesor	4
1.2. Cualidades y actitudes del asesor religioso	5
2. LOS SERVICIOS DEL ASESOR RELIGIOSO	7
2.1. En la identificación vocacional del SC	7
2.2. En la animación espiritual	7
2.3. En el proceso formativo	7
2.4. En el proceso de evangelización	8
2.5. Servicio de unidad	8
2.6. En cuanto al crecimiento numérico del grupo	8
2.7. En la creación de nuevos grupos de SC	8
2.8. El asesor regional en la designación de los asesores de grupo	9
3. EL ASESOR RELIGIOSOS Y LOS MIEMBROS DE SU INSTITUCION	9
4. LOS SC Y LOS DEMAS MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES	11
5. EL SECRETARIADO GENERAL PARA LOS SC Y LOS ASESORES RELIGIOSOS	12
6. Anexo: EL PROYECTO DE GRUPO	13
6.1. Necesidad	13
6.2. Características	13
6.3. Cómo hacerlo	11

---

## ABREVIATURAS

- AA. “Apostolicam Actuositatem” (Decreto sobre el apostolado de los seglares)
- AGT. Asamblea General de Los Teques, 1983.
- CIC. Código de Derecho Canónico, 1983.
- Dir. Directorio CMF, 1982
- EMSC. *Estatutos del Movimiento de Seglares Claretianos, 2000.*
- IO. “El Seglar Claretiano. Ideario y Organización”, 1983. MCH. “Misión del Claretiano Hoy”, 1979
- MSC. Movimiento de Seglares Claretianos.
- SC. Seglar Claretiano

## PRESENTACIÓN

Al II Congreso Mundial de Seglares Claretianos, celebrado del 3 al 10 de julio de 1983, asistieron 37 representantes de grupos de SC y 20 asesores religiosos.

Durante el Congreso los asesores se reunieron algunas veces por separado para reflexionar sobre su servicio de acompañamiento animación espiritual de los SC.

Para esta reflexión se partió de una encuesta hecha a los laicos presentes en el Congreso, en la que se les pedía que indicaran las cualidades y actitudes que les gustaría ver en el asesor religioso y los servicios que de él esperaban.

Era lógico partir de esta consulta, pues quien determina cómo ha de ser un servicio es, ante todo, su destinatario.

Por falta de tiempo las conclusiones de estas reuniones quedaron solamente esbozadas. Posteriormente, el Secretariado General para los SC las elaboró y las presentó al Consejo Mundial de SC para enriquecerlas con sus observaciones. Se han añadido algunos temas (los tres últimos) que no los tuvieron presentes los asesores en su reunión, pero que pueden ser de utilidad.

Es necesario hacer en estas líneas introductorias dos observaciones:

- a) En “El Seglar Claretiano. Ideario y Organización”, que en adelante citaremos con la sigla IO, se habla de “asesor religioso” y no de “asesor eclesiástico”. El asesor eclesiástico es ordinariamente un sacerdote representante de la jerarquía y designado por ella.
- b) Aunque en este momento todos los asesores pertenecen a la Congregación de Misioneros Claretianos, también pueden ser asesores religiosos del MSC (Movimiento de Seglares Claretianos) los miembros de otras ramas de la Familia Claretiana y quienes no pertenezcan a ninguna de ellas, si el grupo lo cree conveniente (Cf. IO 59)<sup>1</sup>

Puede haber asesores en cada uno de los niveles en que está organizado el MSC: grupal, regional, zonal y mundial. Mientras no se indique otra cosa, estas reflexiones se refieren al asesor religiosos en cualquiera de estos niveles.

Roma, 31 de diciembre de 1983

Antonio Vidales. Cmf.  
Asesor Mundial del MSC

**Nota:** Esta es una reedición de 2007. Se ha respetado el texto como tal, pero se han añadido notas. En ellas se actualizan las referencias al Ideario, adecuándolas al nuevo de 1987, y las que han pasado del Ideario a los Estatutos del MSC de 2000. También se añaden en nota algunas breves observaciones dignas de tenerse en cuenta. Se amplía el elenco de subsidios publicados hasta el momento (en letra cursiva).

---

<sup>1</sup> Ver EMSC 25

## **1. LA FIGURA DEL ASESOR RELIGIOSO**

### **1.1. El papel del asesor**

El rol de asesor religioso en el MSC, sus características y el alcance de sus intervenciones han de venir determinados ante todo por la naturaleza misma del MSC, por su grado actual de desarrollo y, cuando se trate del asesor de un grupo concreto, por la situación de dicho grupo.

#### **1.1.1. La naturaleza del MSC y el servicio de asesor religioso**

Tal como concibió Claret los grupos de seculares, tal como los describió el XIX Capítulo General de los Misioneros Claretianos (1979) y tal como se han definido ellos mismos en su congreso mundial de 1983, el MSC es una institución autónoma, que no depende ni carismática ni jurídicamente de la Congregación de Misioneros, ya que se basa en un carisma propio.

El Capítulo General de 1979 dice que los SC “no nacen de nuestra forma particular de ser sino de Claret como evangelizador” (Mensaje. N. 4). ‘La misma persona que está al origen de la nuestra vocación, está al origen de la vuestra y configura a ambas. Tenemos diferente forma de ser claretianos” (Mensaje n. 3). Tenemos dones diversos, pero “de la convergencia de dones diferentes resulta una verdadera comunión claretiana” (Mensaje, n. 4)

“Juntamente con las Misioneras Claretianas, Filiación Cordimariana y los Seglares Claretianos formamos la familia claretiana en sentido estricto. Todos tenemos a San Antonio M. Claret como padre y entre todos continuamos la misión para la que el Espíritu le suscitó en la Iglesia. Todos somos claretianos, pero cada institución tiene una manera peculiar de serlo” (Dir. N. 30)

Por su parte el Ideario de los SC, hablando de los tres institutos hermanos, dice que todos “tenemos a San Antonio M. Claret como inspirador y padre y, juntamente con los institutos fundados por él, formamos la familia claretiana” (10 n.2).

Esto significa que entre los SC y las otras ramas de la familia claretiana no existe dependencia. Unidos por vínculos de fraternidad, formamos aquella multiforme vanguardia de evangelizadores que proyectó Claret.

De aquí se deduce que la colaboración justa y exacta del asesor religioso en el MSC no es la de líder o directivo, sino la de hermano y compañero de viaje que presta un servicio de asesoramiento y de animación espiritual.

Esto significa un notable cambio de enfoque, pues los asesores habían sido verdaderos directivos de las etapas anteriores del laicado cristiano, cuando los SC se denominaban “Colaboradores” o “Asociados”

### **1.1.2. La situación actual del MSC y el asesor religioso**

Otro factor a tener en cuenta a la hora de precisar el rol del asesor religioso es la situación actual del MSC, que ha iniciado una nueva etapa en su andadura, de hecho, desde 1980 y oficialmente desde su congreso mundial de 1983. El MSC está viviendo, en general, momentos de euforia. Pero esto no significa que el movimiento y cada uno de los grupos hayan alcanzado ya un buen grado de consolidación. Mirando las cosas con objetividad, se pueden apreciar bastantes deficiencias en aspectos importantes como:

- el conocimiento y asimilación de la propia identidad vocacional;
- la formación claretiana, laical y apostólica;
- el sentido de comunión y la mística de grupo;
- y, en muchos casos, el sentido apostólico y la calidad de los compromisos de evangelización que tienen los SC.

Todo ello nos indica que en esta etapa inicial de la nueva andadura las iniciativas y las intervenciones de los asesores tienen que ser más abundantes que en una situación de madurez. Pero se ha de tener siempre como objetivo la formación de líderes seculares que asuman todas las responsabilidades del MSC para que esa autonomía deseada y declarada sea realidad.

En este momento en muchas partes el MSC no se podrá desarrollar sin las iniciativas y el apoyo constante y tenaz de los asesores religiosos.

### **1.1.3. La situación del grupo y el papel del asesor religioso**

Las características del servicio que ha de prestar el asesor de un grupo concreto de SC dependen en gran medida del grado de desarrollo de éste. Cuanto menos consolidado está el grupo tanto mayor ha de ser la intervención del asesor. Pero su acción ha de ser estar inspirada en la sana pedagogía de ir dejando todos los aspectos directivos en manos de los seculares.

El grupo que durante mucho tiempo mantiene su dinamismo gracias a las iniciativas y al entusiasmo del asesor religioso, es un grupo construido sobre arena. Cuando cese el asesor el grupo se desmoronará. El hecho de que el asesor sea imprescindible para la vida de un grupo es síntoma de infantilismo o de enfermedad del grupo.

Con mucho acierto el Capítulo General de los Misioneros Claretianos del año 1979 pedía a SC: "No os aferréis ni pongáis vuestras esperanzas sólo en el valor de un individuo" (Mensaje, n. 14)

## **1.2. Cualidades y actitudes del asesor religioso**

- a) El asesor religioso ayuda, orienta y estimula al grupo de SC mucho más por lo que él es que por lo que dice. El grupo desea ver en su asesor una gran coherencia de vida

- evangélica, una existencia centrada en el seguimiento de Cristo y en el empeño por continuar la causa de Jesús, es decir, el anuncio y la existencia del Reino de Dios.
- b) Si quiere llevar a cabo una auténtica animación espiritual y no “espiritualista” del grupo, tiene que ser persona de oración no evasiva, sino apostólica y arraigada en la realidad.
- c) Los SC necesitan asesores Identificados con Claret, y que vivan con entusiasmo la misión claretiana como su modo peculiar y concreto de seguimiento a Cristo evangelizador.
- d) El asesor ha de ser una persona con mucho interés por su propia formación continua, especialmente en los aspectos en que más tiene que ayudar a los SC, como: teología del laicado, pastoral, conocimiento de la realidad, carisma y misión claretianos. etc.
- e) Tiene que haber asumido el modelo de Iglesia-Pueblo de Dios, propuesto por el Concilio Vaticano II, en el que corresponde a los seglares una corresponsabilidad específica e insustituible.
- f) Ha de conocer y valorar la vocación cristiana laical.
- g) Ha de tener una mentalidad pluralista. Abierto y crítico a la vez para discernir y recoger todo lo que haya de positivo en las nuevas tendencias. La polarización absorbente en determinadas posturas le incapacitarían para servir a un movimiento que desea caracterizarse por un gran pluralismo (IO, n. 20)<sup>2</sup>.
- h) Ha de ser una persona abierta a todas aquellas realidades con las que el MSC debe establecer lazos de comunión, como:
- la Iglesia Local y la pastoral orgánica de la misma,
  - las demás asociaciones y movimientos apostólicos,
  - las otras ramas de la familia claretiana,
  - los demás grupos de SC,
  - y los asesores religiosos del mismo o de otros niveles.
- i) Ha de tener capacidad para organizar e impulsar programas de formación, área en la que su ayuda es especialmente necesaria (Cfr. JO, n.59)<sup>3</sup>.
- j) Consciente de su papel de hermano y compañero de viaje, ha de evitar todo tipo de autoritarismo y de paternalismo.
- k) Ha de asumir con mucho interés el servicio de asesor y desarrollarlo con generosidad, paciencia y creatividad. Que, por negligencia, no confíe prematuramente a los seglares las tareas y responsabilidades para las que aún no están capacitados y que tampoco se empeñe en acompañarles más allá de lo que ellos necesitan.
- l) Los asesores no son consejeros o expertos que, desde fuera, asesoran al MSC, sino miembros activos en igualdad fundamental de condiciones con los demás, sin privilegios ni limitaciones. El acompañamiento fraterno del grupo les exige participar activamente en las luchas, opciones y situaciones del grupo y del MSC.

---

<sup>2</sup> Nuevo IO n. 17

<sup>3</sup> EMSC n. 25

## 2. LOS SERVICIOS DEL ASESOR RELIGIOSO

No pretendemos ofrecer un elenco completo de los servicios que el asesor religioso puede de SC y a cada uno de sus miembros. Indicamos sólo los más importantes.

### 2.1. En la identificación vocacional del SC.

El primer servicio que el asesor puede prestar a los SC es ayudarles a profundizar en el conocimiento de la vocación y misión claretiana laical y a identificarse personalmente con ella, convirtiéndola en propio proyecto de vida. Esta identificación es el fundamento de todo lo demás.

El estudio del Ideario puede ser un excelente medio y una buena oportunidad para conocer y asimilar mejor la misión del seglar claretiano.

### 2.2. En la animación espiritual

La animación espiritual del grupo y de sus miembros es uno de los servicios más específicos de asesor religioso. Y no podrá ser un adecuado animador de la espiritualidad laical si no la entiende con la amplitud con que se presenta en el Ideario (cfr. JO 34-36)<sup>4</sup>.

Dentro de este servicio de animación espiritual cabe destacar:

- a) La formación en la fe, ayudándoles a superar la fe sociológica, que tiene como objeto aceptar verdades, normas y prácticas religiosas, para llevarles a una fe en Cristo, vivida como opción personal, que centre y polarice toda su vida en Dios.
- b) Fomentar las expresiones de fe personales y comunitarias, dando gran relevancia a la eucaristía y la escucha de la Palabra de Dios.
- c) La formación en la oración, destacando su dimensión secular y claretiana.
- d) Ayudando a hacer su plan de vida a quienes lo crean útil para su crecimiento espiritual y prestando la ayuda de consejero a quienes lo deseen.

### 2.3. En el proceso formativo

“Los asesores colaborarán especialmente en la formación de los SC, sobre todo en los aspectos doctrinales, espirituales, pastorales y claretianos” (EMSC n. 25).

Este servicio se puede concretar en:

- a) Ayudar al grupo a elaborar y desarrollar el proyecto de formación de los nuevos miembros y los planes de formación continua de los demás.  
Para muchos aspectos de la formación se pueden aprovechar los medios que se suelen ofrecer en las diversas Iglesias locales, como cursos de teología, de biblia, de pastoral, etc.
- b) Facilitar ayudas, bibliografía y asistencia personal para la formación en los aspectos más específicamente claretianos: Claret, carisma y misión del seglar claretiano, etc.

---

<sup>4</sup> Nuevo IO n. 28-40

- c) Un medio muy importante de crecimiento y formación es el proyecto de grupo. El asesor puede prestar una buena ayuda en la elaboración de este proyecto (ver anexo El proyecto de grupo, p.11).

### **2.3. En el compromiso de evangelización**

Otro de los servicios del asesor religioso es alimentar el sentido apostólico de los seglares y fomentar sus iniciativas” (AA 22): impulsar al grupo y a cada uno de sus miembros a asumir compromisos estratégicos de evangelización y a programarlos adecuadamente. De lo contrario, el grupo corre el riesgo de convertirse en una “asociación piadosa” fecunda en buenos deseos, o en un simple de amigos, cuando lo que debe caracterizar a los SC es su apertura a la evangelización y su impaciencia por extender el Reino de Dios.

El asesor religioso ha de impulsar el desarrollo de la dimensión profética, tanto en la vida como en las acciones de evangelización de los miembros del grupo.

### **2.4. Servicio de unidad**

El asesor puede prestar un buen servicio al grupo estimulando la comunión en varias direcciones:

- a) Dentro del grupo. dando vida a los medios que se indican en el Ideario (IO n. 19)<sup>5</sup> o con otros distintos.
- b) Con los demás grupos de SC (IO n. 21)<sup>6</sup>
- c) Con las otras ramas de la familia claretiana (IO n. 21)<sup>7</sup>
- d) Con la Iglesia local ayudando a los seglares “a profundizar en su propia conciencia de ser miembros de la Iglesia... y cuidando de que el grupo se inserte en la pastoral orgánica, de acuerdo con sus características y sus fines propios” (Pontificio Consejo para los Laicos. ‘Los sacerdotes las asociaciones de fieles’ 7.1).
- e) Con otras asociaciones y movimientos, especialmente con los que se dedican a la obra de evangelización (cfr. CIC 311 y AA 25).

### **2.5. En cuanto al crecimiento numérico del grupo**

Con respecto a la incorporación de nuevos miembros el asesor ha de llevar a la conciencia del grupo la necesidad de ser muy exigentes en cuanto a la calidad humana, religiosa y apostólica de los candidatos. Se trata de un verdadero discernimiento vocacional y es necesario realizarlo con mucha seriedad. Incrementar alegremente el grupo sin criterios exigentes puede ser muy pernicioso.

### **2.6. En la creación de nuevos grupos de SC.**

Un nuevo grupo puede surgir por iniciativa:

---

<sup>5</sup> Nuevo IO n. 17

<sup>6</sup> Nuevo IO n. 18

<sup>7</sup> Nuevo IO n. 18



- a) de quienes, sin pertenecer al movimiento, creen haber recibido el carisma claretiano y desean vivirlo en comunión con otros que también lo han recibido y no están integrados en el MSC;
- b) de otros grupos de SC ya existentes o de alguno de sus miembros;
- c) de una comunidad o de un miembro de otra de las ramas de la familia claretiana.

“La incorporación de Seglares al Movimiento se realiza mediante la admisión en alguno de sus grupos” (IO n. 48)<sup>8</sup>.

En este proceso de creación e incorporación de nuevos grupos el asesor puede prestar un valioso asesoramiento para que un grupo no cambie rápidamente de etiqueta y se declare SC e impulsando al consejo regional a examinar con criterios muy exigentes si los miembros de los nuevos grupos y su proyecto se ajustan a las exigencias del Ideario.

Al mismo tiempo ha de procurar que se respete mucho el pluralismo del MSC (IO n. 20 y 42)<sup>9</sup>. Dentro del marco del Ideario caben grupos de muy diversa configuración y estilo. Cuando en una región hay un solo tipo de grupos existe el riesgo de que el consejo regional quiera imponer el mismo molde y la misma línea a todos los grupos que surjan en la región.

## **2.8. El asesor regional en la designación de los asesores de grupo**

El asesor regional velará para que ningún grupo se quede sin asesor y para que sean designados como asesores de grupo las personas más adecuadas.

## **3. EL ASESOR RELIGIOSO Y LOS MIEMBROS DE SU INSTITUTO**

La Congregación de Misioneros Claretianos es la rama de la familia claretiana que más directamente se ha preocupado por apoyar la reaparición y la organización del laicado claretiano. El Gobierno General, a partir de 1938 y los Capítulos Generales del 67, 73 y 79 han tratado de comprometer seriamente a toda la Congregación en esta tarea de promoción del laicado claretiano.

El último Capítulo General de 1979 ha comprometido a toda la Congregación a “organizar, fomentar y apoyar el movimiento de asociados claretianos” (MCH 234.)

Y para que no quede todo en declaraciones de buena voluntad, el mismo Capítulo en su mensaje a los SC dice que las comunidades y los organismos mayores tienen que convertir este propósito en programa de acción: “Sólo cuando el empeño sea universal y comprometa a todas las instancias de gobierno, podremos decir que los deseos de este Capítulo han sido cumplidos. Por eso queremos que nuestra voz tenga eco en todos y cada uno de los claretianos del mundo, en cada instancia de gobierno, para que allí, como comunidad general, provincial y

---

<sup>8</sup> EMSC n. 6

<sup>9</sup> IO n. 17

local, demos respuesta a las urgentes necesidades que vuestra iniciación, formación y desarrollo están exigiendo” (Mensaje, n. 13).

Las respuestas a la encuesta que se hizo a los seglares que asistieron al II Congreso Mundial ponen en evidencia que aún falta bastante para que todos los claretianos religiosos, sus comunidades y sus organismos mayores hagan realidad esta solemne promesa del Capítulo. En dichas respuestas a la encuesta aparecen, entre otras, las siguientes constataciones:

- a) Se advierten en algunos miembros de la Congregación posturas de indiferencia, desconocimiento y rechazo con respecto a los SC. Se observan también, a veces, cierta suspicacia basada en el temor de que la promoción de los SC disminuya el aflujo de vocaciones a las otras ramas de la familia claretiana.
- b) Algunos no valoran la vocación y misión del seglar en la Iglesia y no le reconocen espacios de actuación.
- c) Hay religiosos claretianos que, desconociendo la naturaleza del movimiento laical claretiano, lo toman como una asociación más, paralela a otras asociaciones y movimientos.
- d) Hay grupos de SC a los que les resulta difícil encontrar un asesor religioso claretiano que sintonice con el proyecto de Claret sobre los seglares y esté dispuesto a colaborar en la animación espiritual del grupo.
- e) Hay algunas comunidades bastante cerradas a la idea de los SC, a quienes no les prestan apoyo. Y cuando alguno de sus miembros hace de asesor, toman este servicio como un asunto exclusivamente individual y no de la comunidad.
- f) Cuando un asesor es destinado a otra comunidad resulta difícil encontrar alguien que esté dispuesto a continuar este servicio.
- g) Cuando se suprime alguna comunidad claretiana, junto a la cual había surgido un grupo de SC, nadie se preocupa por continuar asesorándoles.
- h) Tampoco se presta atención a los grupos que surgen donde no hay comunidades de Misioneros Claretianos. Un servicio itinerante en este caso y en el anterior sería muy importante para los grupos.

Estas deficiencias señaladas por los SC vienen a coincidir en buena medida con el diagnóstico que, desde dentro de la Congregación, hizo la Asamblea General de Los Teques en enero de 1983 (cfr. AGT n.106 y 107).

El asesor religioso, especialmente el asesor provincial puede prestar una ayuda muy importante al movimiento de SC motivando a sus hermanos de Instituto para que traten de conocer el movimiento, de promover vocaciones laicales de SC y de ofrecerles en nuestras obras responsabilidades pos de evangelización.

Sobre el asesor provincial el superior de cada organismo mayor recae en gran medida la responsabilidad de “concienciar a nuestras comunidades de la importancia de la promoción de la obra del P. Fundador sobre los seglares (SC) y fomentar y alentar decididamente las iniciativas que ahora existen en relación con ella (AGT n. 111).

Para esta tarea de sensibilización pueden aprovechar las visitas a las comunidades, las asambleas de la provincia, las reuniones de superiores, las asambleas y reuniones por sectores pastorales, los retiros. etc. Otros medios para concienciar a las comunidades pueden ser el hacerles llegar los subsidios publicados por el Secretariado General para los SC y el invitar a algún seglar claretiano para que informe en reuniones de la provincia o de la comunidad local.

Todo lo que precede se refiere a los Misioneros Claretianos. Las otras ramas de la familia claretiana han estado más ajenas a todo este proceso de reorganización del laicado claretiano. Seguramente que el trabajo de sensibilización es aún más necesario entre ellas.

#### **4. LOS SC Y LOS DEMÁS MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES**

Uno de los mayores obstáculos para el desarrollo del movimiento laical claretiano en tomo a las comunidades y a las obras de las otras ramas de la familia claretiana es el creer que no aportan nada nuevo, si no es un cierto espíritu de capillismo y de aislamiento en relación a la Iglesia local, que interesa mucho más cultivar.

Este modo de ver las cosas evidencia un notable desconocimiento de la naturaleza carismática del MSC.

¿Los SC son un movimiento más en la Iglesia, alineado paralelamente a otros muchos?

Algunos religiosos claretianos que están al frente de algunas estructuras de evangelización piensan que, efectivamente, los SC son una asociación más dentro de la abundante galería de asociaciones católicas. Por eso, cuando ya cuentan con un buen número de ellas: Acción Católica, Legión de María, Cursos de Cristiandad, movimientos familiares, conyugales, carismáticos, neocatecumenales, grupos de catequistas, etc., piensan que ya no queda espacio para los SC. El campo está suficientemente cubierto. Promover otra asociación más sirve únicamente para complicar las cosas y aumentar el trabajo.

En realidad, los SC no son un movimiento paralelo a los que acabamos de citar. Quizás lo pueda ser un grupo concreto, pero no el movimiento como tal.

La clave de esta diferencia hay que buscarla en el hecho de que esos movimientos no se fundamentan en un carisma y, por tanto, no son propiamente hablando una vocación cristiana específica en la Iglesia, un carisma comunitario que el Espíritu distribuye a muchas personas para capacitarlas, convocarlas y congregarlas para una misión especial.

Las asociaciones y movimientos del estilo de los que hemos enumerado más arriba se suelen caracterizar por tener:

- unos objetivos o fines específicos de vida y de apostolado en áreas concretas, como el matrimonio, la familia, la catequesis, etc.;
- unos medios y una metodología propios para alcanzar esos fines.

El movimiento de SC no se caracteriza por unos objetivos de acciones comunes a todos sus miembros, ni por una metodología concreta, ni por la colocación en una área determinada se caracteriza;

- por dar prioridad a la evangelización y a la multiplicación de agentes de evangelización sobre otras actividades;
- por su sintonía con el espíritu misionero de Claret y su talante evangelizador impaciente, creativo, tenaz;
- por la fraternidad que lea une con todos los que participan del carisma y del espíritu de Claret y forman la familia claretiana.

Más que unos fines comunes a conseguir o una metodología, lo que caracteriza a los SC es su vocación y misión en la Iglesia, su talante evangelizador y su espiritualidad misionera.

Precisamente por esto, el seglar claretiano puede pertenecer a otros movimientos y asociaciones, estar plenamente inserto en ellos, comulgar con sus fines y metodología de trabajo y asumir en ellos responsabilidades de animación y coordinación.

El SC aporta a dichos movimientos su carácter misionero. Esta doble pertenencia al movimiento de SC y a otros movimientos no tiene por qué crear tensiones.

Las reuniones de los SC entre sí tienen como objetivo el compartir desarrollar el carisma y el espíritu claretiano y el capacitarse cada vez mejor para la misión claretiana. En ellas se pueden compartir los compromisos concretos de evangelización que cada uno tiene en otros movimientos o fuera de ellos y, sobre todo, el carácter misionero que realizan.

El movimiento de SC quiere unir a todos los laicos que tienen conciencia de compartir el espíritu misionero de la familia claretiana. Y éstos son muchos más que los que, de hecho, figuran en los grupos de SC. Pensemos en tantos laicos comprometidos en la educación y en las diversas actividades parroquiales; en tantos delegados de la palabra, catequistas y líderes campesinos o indigenistas en tierras de misión confiadas a los claretianos. En algunos lugares es ya realidad ese ejército de evangelizadores (religiosos y laicos) que soñó Claret.

## **5. EL SECRETARIO GENERAL PARA LOS SC Y LOS ASESORES RELIGIOSOS**

El Secretariado General para los SC ES una organización de la Congregación de Misioneros Claretianos creada por el Gobierno General de la misma en 1980 en orden a coordinar la ayuda al MSC en su proceso de reorganización.

El Secretariado invitó a todos los organismos mayores de la Congregación a que designaran un delegado provincial del Secretariado<sup>10</sup>. 18 organismos ya lo han nombrado y 11 todavía no.

---

<sup>10</sup> Actualmente existe en cada organismo mayor un delegado para el MSC

Durante el trienio 1980-83 el Secretariado tomó importantes iniciativas encaminadas a estimular el proceso de clarificación de ideas sobre la vocación, misión y espiritualidad de los SC y a dotar al movimiento de la necesaria organización a nivel mundial. Entre estas iniciativas destacan: la redacción de un borrador de Ideario del SC, el proceso de reelaboración del mismo con la participación de todos los grupos, tres congresos zonales y un congreso mundial de SC, una colección de subsidios, etc. El Secretariado ha buscado también fondos para financiar algunas de estas iniciativas.

Desde que el II Congreso Mundial de SC (1983) aprobó “El Seglar Claretiano. Ideario y Organización” y dejó organizado a escala mundial el MSC, el Secretariado ha comenzado a pasar a segundo plano, dejando en manos de los dirigentes seglares el proceso de reorganización y desarrollo del movimiento. Incluso podría ser conveniente que dicho Secretariado General desapareciera dentro de unos años, pues si el MSC ha de ser realmente autónomo, no necesita ningún tipo de mecenazgo<sup>11</sup>.

Las tareas de animación y acompañamiento que durante este trienio ha desempeñado el Secretariado y que siempre pueden ser necesarias para el MSC, las pueden asumir los asesores religiosos debidamente organizados en su nivel local, provincial, zonal o mundial. Pero este cuerpo de asesores religiosos no sería va un organismo de la Congregación de Misioneros Claretianos, pues los asesores pueden pertenecer a otros Institutos.

## **6. Anexo: EL PROYECTO DE GRUPO**

### **6.1. Necesidad**

El Ideario del SC es una utopía en el buen sentido de la palabra, es decir, la descripción de un modelo ideal de vida cristiana, que guía y estimula el caminar hacia la meta que propone.

Pero si el Ideario no se traduce en un proyecto se quedará en pura utopía en el mal sentido de la palabra, es decir, será una hermosa descripción, pero sin ninguna influencia real en el grupo y en la vida de sus miembros.

Para ser operativo, el Ideario debe convertirse en un proyecto de vida, mejor, en dos proyectos: uno personal y otro de grupo. Aquí vamos a hablar sólo de este último.

La finalidad del proyecto es hacer operativos y eficaces los principios y las líneas de fuerza del Ideario.

### **6.2. Características**

- a) El proyecto de grupo no ha de ser elaborado por una sola persona, sino por todos los miembros del grupo solidariamente.

---

<sup>11</sup> Ya ha desaparecido dicho Secretariado

- b) Debe ajustarse a las características del propio grupo. El grupo de SC no ha de tener necesariamente una acción común. Cada miembro puede tomar sus propios compromisos de evangelización individualmente o dentro de otro movimiento. En este caso el proyecto de grupo se centra ante todo en la integración grupal y en la espiritualidad. En el caso de que el grupo quiera asumir y realizar por medio de todos o de algunos de sus miembros acciones de evangelización, éstas han de entrar también en la programación del grupo.
- c) El proyecto debe ser realista, sin pretender ir más allá de las posibilidades reales del grupo. Todo lo que se incluya en el proyecto debe ser realizable en el plazo propuesto.
- d) Debe ser evaluado periódicamente. La evaluación es un punto que necesariamente hay que incluir en el proyecto.

### 6.3. Cómo hacerlo

Lo que aquí se propone es sólo uno de los posibles métodos para elaborar un proyecto de grupo.

Se pueden seguir estos tres pasos, ya clásicos: ver, juzgar y actuar. Se parte de un estudio de la realidad (ver) que se analiza y reflexiona a la luz de la fe (juzgar) y vuelve de nuevo a la realidad para transformarla (actuar).

#### 6.3.1. Ver

- a) La realidad circundante en todos sus aspectos: sociales, políticos, económicos, culturales, etc., para descubrir qué llamadas nos hace Dios a través de la realidad a nosotros como SC. El modo práctico de hacerlo podría ser que cada uno respondiera a una serie de preguntas como estas: ¿qué hechos significativos presenta para nosotros la realidad circundante? ¿Cuáles son las causas fundamentales de estos hechos? ¿Qué demandas o desafíos nos plantean? ¿Qué respuestas podríamos y deberíamos dar?
- b) La realidad eclesial (parroquia, Diócesis): ¿Cuáles son las necesidades más urgentes que nos plantean a nosotros como SC?  
El modo práctico de hacerlo puede ser, como en el punto anterior, mediante unas preguntas a las que respondan todos
- c) La realidad del propio grupo: Cabe preguntarse: ¿quienes somos, por qué estamos aquí, qué deficiencias tiene el grupo, qué lagunas hay en nuestra formación, qué posibilidades de actuación tenemos, etc.

De la reflexión sobre estos tres aspectos de la realidad han de emerger unas necesidades que urge atender y que se pueden convertir en desafíos para el grupo.

#### 6.3.2. Juzgar

Esta etapa del proceso consiste en mirar esos desafíos a la luz del Evangelio y, concretamente, de esa lectura del Evangelio en clave claretiana, que es el Ideario. Sería necesario confrontar dichos desafíos con las líneas de fuerza de "El Seglar Claretiano. Ideario y organización.

De esta confrontación deben salir algunas prioridades que exijan del grupo compromisos de acción.

### 6.3.3. Actuar

En este tercer paso corresponde trazar el plan de actuación para responder a las exigencias de las prioridades elegidas.

Este plan, que ha de ser muy concreto, puede contener los siguientes puntos:

- 1º. Prioridades o metas a conseguir.
- 2º. Objetivos específicos dentro de cada una de las prioridades.
- 3º. Medios o actividades para alcanzar los objetivos.
- 4º. Lugar de la actuación.
- 5º. El tiempo o las fechas en que se van a realizar dichas actividades.
- 6º. Quiénes van a ser los responsables de que se lleven a cabo.
- 7º. Modalidades o características de la realización de las actividades propuestas.

Todo ello se puede visualizar (somatizar) en un cuadro de programación como éste:

<b>Meta</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Actividades que hacer</b>	<b>Lugar Dónde</b>	<b>Tiempo Cuándo</b>	<b>Responsabilidades Quienes</b>	<b>Modalidades Cómo hacerlo</b>

## COLECCIÓN DE SUBSIDIOS

1. SEGLAR EN LA IGLESIA (P. Antonio Vidales)
2. BREVE HISTORIA DEL LAICADO (P. Antonio Vidales)
3. CLARET. VIDA Y MISION (D. Emilio Vicente Matéu)
4. LA MISION DE SAN ANTONIO MARIA CLARET (P. José M Viñas)
5. CLARET, MISIONERO APOSTOLICO (P. Jesús Bermejo)
6. CLARET Y LOS SEGLARES (En proyecto)
7. EL ASESOR RELIGIOSO EN EL MOVIMIENTO DE SC (P. Antonio Vidales)
- 7bis. EL ASESOR RELIGIOSO EN EL MOVIMIENTO DE SC (P. Antonio Vidales)*
8. EL APÓSTOL CLARETIANO SEGLAR (P. José M Viñas)
9. *EVANGELIZACION POR MEDIO DE LA PALABRA Y LA ACCION TRANSFORMADORA (pp. Antonio Vidales y Gonzalo Fernández)*
10. LOS SEGLARES CLARETIANOS Y LA CONGREGACIÓN DE MISIONEROS (P. Vidales)
11. CÓMO SUSCITAR Y FORMAR UN GRUPO DE SC (P. José M<sup>a</sup>. Vigil)
- 11bis. COMO SUSCITAR UN GRUPO DE SC. (Yolanda Ibáñez)*
12. IDEARIO DEL SEGLAR CLARETIANO (P. Antonio Vidales)
- 12bis EL SEGLAR CLARETIANO. IDEARIO Y ORGANIZACIÓN (P. Antonio Vidales)*
13. II CONGRESO MUNDIAL DE SEGLARES CLARETIANOS
15. *LA FORMACION DEL SEGLAR CLARETIANO*
16. *ESPIRITUALIDAD DEL SEGLAR CLARETIANO EN A.L. (P. Antonio Vidales)*
17. *LA EVANGELIZACION EN CLARET Y EN LOS SSCC (P. José M<sup>a</sup> Vigil)*
18. *EL GRUPO DE SSCC. EVOLUCION Y MADURACION (P. Antonio Vidales)*
19. *EL MISTERIO MATERNO DE MARIA Y EL SC (P. José M<sup>a</sup> Viñas)*

### **EN OTRAS LENGUAS**

- 11bis. COMMENT SUSCITER UN GRUPE DE LAICS CLARÉTAINS? (francés,)*
- 12bis. IL SECOLARE CLARETIANO. IDEARIO E ORGANIZZAZIONE (italiano)*
- 19. O MISTERIO MATERNO DE MARIA E O LEIGO CLARETIANO (portugués)*